

## ANUNCIO FINAL

El Tribunal designado para las pruebas selectivas convocadas para proveer en interinidad, mediante Oposición, turno libre, una plaza de AUXILIAR DE ADMINISTRATIVO/A, del Excmo. Ayuntamiento de Cumbres Mayores, hace pública las puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes:

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>P. Escrita</u>	<u>E. Escrito</u>	<u>E. Ofimático</u>	<u>Total</u>
1.- Barroso Vázquez, José Félix .....	25,34	17,5000	10,0000	no apto
2.- Delgado Fernández, Fco. Manuel.....	32	16,2500	14,0000	62,25
3.- Fernández Núñez, Verónica.....	29	16,2500	11,0000	no apto
4.- González Soria, Eva Maria.....	27,67	16,2500	16,0000	59,92
5.- Márquez Barragán, Lucía .....	27,34	16,2500	11,0000	no apto
6.- Márquez Barragán, Remedios.....	27,34	16,2500	20,7500	64,34
7.- Moreno Barbosa, Encarnación.....	33,34	20,0000	20,7500	74,09
8.- Navarro Menguiano, José David.....	29,34	20,0000	16,0000	65,34
9.- Redondo Lozano, Rosario.....	25,34	18,7500	18,0000	62,09
10.-Romero Del Castillo, María Dolores.....	31,34	17,5000	8,0000	no apto
11.-Sánchez Redondo, Manuel.....	39,67	18,7500	23,0000	81,42
12.-Tineo Verdugo, Remedios.....	40,67	22,5000	9,0000	no apto
13.- Vázquez González, Estefanía.....	38	21,2500	18,0000	77,25

El tribunal propone para el nombramiento de interinidad en la plaza de Auxiliar Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cumbres Mayores al candidato **Manuel Sánchez Redondo** que ha alcanzado la máxima nota.

A continuación se detalla la relación complementaria de los/as aspirantes por orden de puntuación, a efectos de asegurar la cobertura de la plaza convocada cuando se produzca renuncia del aspirante seleccionado o cuando de la documentación aportada por el aspirante se deduzca que no cumple los requisitos exigidos en la convocatoria:

1.- Sánchez Redondo, Manuel.....	39,67	18,7500	23,0000	81,42
2.- Vázquez González, Estefanía.....	38	21,2500	18,0000	77,25
3.- Moreno Barbosa, Encarnación.....	33,34	20,0000	20,7500	74,09
4.- Navarro Menguiano, José David.....	29,34	20,0000	16,0000	65,34
5.- Márquez Barragán, Remedios.....	27,34	16,2500	20,7500	64,34
6.- Delgado Fernández, Fco. Manuel.....	32	16,2500	14,0000	62,25
7.- Redondo Lozano, Rosario.....	25,34	18,7500	18,0000	62,09
8.- González Soria, Eva Maria.....	27,67	16,2500	16,0000	59,92

El aspirante propuesto aportará ante la Administración dentro del plazo de 10 días naturales desde que se publican en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento los documentos referidos en la Base 10 de la convocatoria.

Contra el presente acto podrá interponerse en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al día de su publicación, recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cumbres Mayores, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Huelva, a 18 de julio de 2016  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

